

Las víctimas del terrorismo y el Cruz del Mar

Absolutamente digna de todo elogio es la incansable labor que nuestro senador, Cándido Armas, está desarrollando para intentar incluir en esa recién promovida Ley de Víctimas del Terrorismo a los pescadores conejeros que en 1978 fueron objeto del inicuo y cobarde ataque al "Cruz del Mar" y al "Junquito" -años después- que originó la pérdida de vidas humanas de todos conocida.

En su calidad de senador y teniendo en cuenta que precisamente será en la Cámara senatorial donde se sancione definitivamente esa Ley aprobada inicialmente en el Congreso, D. Cándido está loablemente empeñado en defender allí con uñas y dientes la más que justa inclusión de las víctimas de aquel salvaje e incomprensible atentado en la relación de beneficiarios de pleno derecho para los familiares directos, que hoy por hoy, dicho sea de paso, están cobrando pensiones de auténtica miseria. Aquellos atentados mortales, consecuencia directa de la confusión creada con el entreguismo español en el Sahara a raíz de la tristemente

Aquellos atentados mortales fueron consecuencia directa de la confusión creada con el entreguismo español en el Sahara a raíz de la tristemente recordada "Marcha Verde" y ensangrentaron nuestra Isla

recordada "Marcha Verde", ensangrentaron nuestra Isla en las personas de las víctimas totalmente inocentes, de pacíficos pescadores que trataban de ganar su diario sustento -como secularmente se había venido haciendo- en unas aguas que históricamente fueron nuestras y fueron vendidas cobardemente a la primera presión que el anexionismo marroquí ejerciera. Por esto precisamente, porque el hecho luctuoso tenía estrecha y directa relación con territorios muy poco antes en el tiempo españoles y fue por lo tanto una consecuencia clara e indiscutible del fenómeno entreguista,

parece quedar perfectamente claro que tanto derecho han tenido y siguen teniendo nuestros masacrados pescadores como todas aquellas víctimas inocentes caídas en diversos actos terroristas en el territorio peninsular...

Lo que reclama nuestro senador es de estricta justicia y no puede venir ahora nadie a medir con diferente vara unos y otros actos de barbarie, en unos y otros casos hay reconocidos protagonistas y más que señalados culpables, y, o se somete este tema a la misma concepción pura de lo que es un acto terrorista, o se cometería una grave injusticia, partiendo de la base inequívoca de que los ciudadanos pescadores lanzaroteños son por derecho tan españoles como los damnificados por los actos terroristas de la ETA o el GRAPO, salvando distancias y enclaves geográficos. Por ello estamos absolutamente convencidos de que la iniciativa del Sr. Armas saldrá adelante y se hará estricta justicia, porque entre otras cosas seguimos creyendo de este Estado de Derecho en que vivimos y en la grandeza de la Democracia que disfrutamos.

SI LE DIGO LE ENGAÑO...

Mayor Zaragoza

Miguel Angel de León



Creo haber leído en algún sitio, en pleno verano de este mismo año, que don **Federico Mayor Zaragoza**, el presidente, director general o algo parecido (el nombre del cargo es lo de menos) de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (la UNESCO para los amigos y demás personas piadosas), tenía pensado dimitir de esa alta responsabilidad dentro de muy poco. Este es el mismo hombre que tiempo atrás firmaba un excelente y atinadísimo artículo en las páginas de la prensa nacional. En hablando del peligro evidente y creciente de los nacionalismos, apuntaba entonces **Mayor Zaragoza** que «individuos y comunidades expresan su afán de existir, de crear por sí mismos, de participar activamente en la vida nacional e internacional. En la misma medida en que esta voluntad no se encausa con eficacia en un marco pacífico y democrático, empiezan a proliferar las corrientes extremas, demagógicas, xenófobas, e incluso racistas, que transforman la legítima aspiración a una afirmación de la identidad en una actitud agresiva, proclive al repliegue en sí mismo y al rechazo del otro».

Esa actitud -añadía **Federico Mayor Zaragoza**- «entraña una negación de los valores universa-

les, un menosprecio de los derechos y libertades de la personas, un repudio a todo diálogo y a todo esfuerzo de educación para la tolerancia. El problema de las minorías aparece hoy como una expresión particular de este fenómeno general: la mundialización de los circuitos económicos [con perdón por el palabro], pero también de los valores humanistas, hace impracticable toda solución basada en la creación de fronteras étnicas, nacionales o religiosas. Las entidades minoritarias (trátese de comunidades culturales frente a una nación o de regiones enteras frente a una potencia desarrollada) tendrán que afianzarse en el marco de una democratización general de la vida pública, tanto en el seno de las Naciones como a escala planetaria». La pena, desde luego y por desgracia, es que las experiencias democráticas que se conocen hasta ahora, aunque hayan sido las menos malas (como decía **Winston Churchill**), siguen dejando mucho que desear: sólo hay que ver la que gozamos o padecemos actualmente en España, que tiene más de mera partitocracia (y ahí acierta de pleno don **Antonio García Trevijano**, vive Dios) que de democracia auténtica y plena... o al menos mínimamente presentable, que tampoco parece que sea pedir tanto a estas alturas del siglo que ya se apaga.

PÁGINAS DE MI DIARIO

Patrona de prisiones

Ayer, viernes 24 de septiembre, las prisiones de las diecisiete comunidades autónomas españolas, sin duda que festejaron el día de su patrona La Virgen de la Merced. Los familiares de los internos esa fecha la pasan mayormente. Los familiares de los internos esas fechas la pasan mayormente en los patios, biblioteca, incluso en las mismas celdas con sus seres queridos.

En la antigua Cárcel de Partido de Arrecife, en la calle Ramón Franco, los presos siempre eran pocos e incluso ninguno. Por lo que la celebración se limitaba a los funcionarios y algún retenido, igual en Navidad, y Reyes. En algunas ocasiones se disponía de preso con vocación de artesanía y confeccionaba grandes mantones de manila a lo madrileño en papel y a todo color con sus correspondientes imitaciones de floreados que adornaban el salón del Círculo

lo Mercantil (hoy Sociedad Democracia) los días del Carnaval.

El patio principal de la Cárcel de Partido era reducido y bien adornado a estilo de los patios andaluces, hechos por presos. El Párroco de la Iglesia San Ginés, don Lorenzo, era el que acudía a la cárcel para la celebración de la misa; no siempre podía, pero en los casos especiales hacía venir de otro municipio para sustituirle en la Parroquia. Años cincuenta de un Lanzarote que levantaba cabeza sin medios y, peor: Si que nadie en Lanzarote levantara la voz...

Mi padre estuvo de director de la prisión de Partido desde 1955 a 1964 que es destinado a Salamanca, su tierra, y allí se jubila. Enamorado de Lanzarote ha escrito una serie de poesías dedicadas a la Isla; convivió en la sociedad lanzaroteña en sentido de aprecio. Las puertas abiertas para atender



Aureliano Montero Gabarrón

todo tipo de gestión que fuera relacionado con algún detenido. Las carencias de comunicaciones en aquellos años, al menos, se disponía de teléfono y no todo vecino lo tenía. Muchas veces, pues, gestión solucionada gracias al teléfono y desde la cárcel.

Añadiré que he vivido en las siguientes prisiones: Cádiz, en lo que hoy es museo, Puerto de Santa María; Prisión Provincial de Sevilla, próxima al río ranilla; Jaén, próxima a la estación; Cáceres, por supuesto la primera; Tarragona, también la primera, con anterioridad la cárcel estaba en la Torre próxima al mirador del mar, y Huelva, sin olvidar Madrid.

REVISTA DE HUMOR EN PRENSA



Máximo
(en El País)

LA VOZ

DIARIO DE LANZAROTE

DIARIO INDEPENDIENTE DE INFORMACIÓN GENERAL

OFICINAS

C/ Canalejas, 2, 2º I
35500-Arrecife (Lanzarote)
Teléfonos: 928.803.949
928.800.303
928.803.978
Fax: 928.814.225
E-mail ...: lavoz@interlan-stc.es

DIRECTORA

Francisca Trujillo Eugenio

REDACCIÓN

Aureliano Montero, Arantza Borrego, Carlos García, Alfonso Canales, Ana García, Puy Aramendía, Silvia Fernández, Mar Arias, Isabel Andino, Pilar Martín, Miguel A. de León, Martino, Aureliano Montero Gabarrón.

FOTÓGRAFOS:

Jesús A. Porteros
PUBLICIDAD
Avenida Mancomunidad, 14, 2º
35500-Arrecife (Lanzarote)
Teléfonos: 928.816.454
928.810.207
Fax: 928.810.090
E-mail ...: lavoz@interlan-stc.es

DEPOSITO LEGAL

G.C. 958/1985
I-701.015/AA860.112
EDITA E IMPRIME
Diario de Lanzarote, S.L.
Plaza de la Constitución, 2, 2º I
35500-Arrecife (Lanzarote)